

Guayaquil, 3 de abril del 2.009

Señor
ROBERTO CRUZ CAMCHONG
GERENTE GENERAL DE INDUTAMSA
Ciudad.

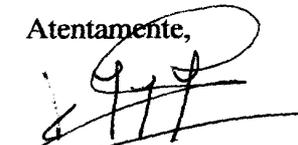
INFORME DEL COMISARIO

He analizado los Estados Financieros de INDUTAMSA del año 2.008, mi revisión fue llevada a cabo de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Y por consiguiente se incluyeron las pruebas de registros contables y otros procedimientos de Auditoria Generalmente Aceptadas. Y por consiguiente se incluyeron las pruebas de registros contables y otros procedimientos de Auditoria que considero necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación Financiera de INDUTAMSA, de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicados de una manera consistente.

Parte que pongo a su conocimiento para fines legales correspondientes.

Atentamente,


Ing. Marcia Carabajo
Reg. 21583

